

GRUPO INFRICO, en su afán por mejorar continuamente la gestión de sus procesos y actividades, establece la presente Política como marco para el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, según las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 14064, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como con el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, en sus actividades de diseño y fabricación y comercialización de productos de frío industrial y paneles para cámaras frigoríficas, y que abarca también el diseño y producción de productos sanitarios de la línea Medcare, según la norma ISO13485.

Para nuestro Grupo de empresas, la Calidad de nuestros productos, el Control sobre la repercusión Ambiental de sus actividades, así como sobre la seguridad y salud de sus trabajadores, es imprescindible para la mejora de nuestros procesos, la modernización de nuestras fábricas, la competitividad del GRUPO INFRICO y, por tanto, para su supervivencia. Para nosotros, Calidad significa cubrir con los productos suministrados las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, tanto en el ámbito externo como en el interno de la empresa.

El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos que la Organización suscriba, y el mantenimiento de la eficacia del sistema integrado, son básicos para enfocar nuestro trabajo diario y controlar nuestros procesos, de manera que aseguremos que las empresas del GRUPO INFRICO establecen premisas de trabajo basadas en la prevención de la contaminación y de los daños y deterioro de la salud de sus trabajadores. Nuestro compromiso es mejorar continuamente la gestión integrada de nuestros procesos, el desempeño ambiental, la calidad de nuestros productos, y velar por la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, garantizando así la sostenibilidad económica, ambiental y social de nuestras actividades.

La mejora continua en las actividades desarrolladas por el GRUPO INFRICO, la formación y motivación de nuestro personal, y el cumplimiento de los requisitos especificados, es uno de los pilares básicos de la estrategia de la Alta Dirección, sin olvidar que la satisfacción de nuestros clientes debe ser el reflejo de un clima laboral satisfactorio, donde se proporcionen condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioros de la salud de los trabajadores y donde todos los integrantes de la organización desarrollen su trabajo con profesionalidad, respeto mutuo y compañerismo e igualdad entre géneros. La Calidad, y la Prevención Ambiental y de Riesgos Laborales, sólo se consigue con la colaboración de todos los empleados, por lo cual es de extrema importancia la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes en materia de seguridad y salud, y su contribución en la consecución de los niveles de calidad previstos y en todas las actuaciones que la integración del Sistema de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo ha aportado a las actividades del GRUPO INFRICO. Cada integrante del GRUPO INFRICO debe actuar en su cometido como gestor de los recursos por él gestionados y orientarlos al fin propuesto.

Todas las personas que trabajamos en el GRUPO INFRICO debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestra compañía sea reconocida por la alta calidad de los productos que suministra, desde el punto de vista de sus clientes, así como para que nuestra empresa sea un ejemplo a seguir en la protección del medioambiente y prevención de la contaminación y de los riesgos de nuestros trabajadores.

Jose Torres
Presidente del GRUPO INFRICO
01/09/2025